



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7315

25/01/2017

16540

AUTOR/A: ALBALADEJO MARTÍNEZ, Joaquín (GP)

RESPUESTA:

En el siguiente cuadro se recogen los datos referidos a los convenios firmados en el periodo interesado, entendiéndose por tales a los convenios que bien se firman por primera vez o bien se ha negociado un texto nuevo, los cuales una vez que son resueltos por la autoridad laboral se contabilizan según el año de firma, aunque no se haya pactado una variación salarial en el momento de su registro.

Por tanto se adjunta información sobre convenios firmados desde febrero de 2013 a diciembre de 2016, así como los trabajadores afectados por los mismos que incluyen no sólo los convenios registrados en la autoridad laboral de Alicante, sino también los de ámbito nacional registrados por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así como los de ámbito autonómico que afectan a dicha provincia.

EVOLUCION CONVENIOS FIRMADOS EN ALICANTE (1), SEGÚN ÁMBITO POR AÑO DE FIRMA						
	TOTAL		EMPRESA		OTRO ÁMBITO	
	CONVENIOS	TRABAJADORES	CONVENIOS	TRABAJADORES	CONVENIOS	TRABAJADORES
2013(feb-dic)	50	56.276	35	4.316	15	51.960
2014	94	73.722	70	5.255	24	68.467
2015*	105	74.603	67	4.237	38	70.366
2016*	86	38.554	57	4.015	29	34.539

* Datos provisionales

(1) Se incluye los convenios registrados en la Autoridad Laboral de Alicante y los de ámbito nacional y autonómico que tienen efectos en dicha provincia.

Fuente: S.G. Estadística (MEYSS). Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo

Madrid, 15 de marzo de 2017